Itagüí, 31 de mayo de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector(E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.4574882** DURANTE EL MES mayo 2023

INFORME No **04**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Paula Milena Isaza Ossa	
Objeto del Contrato:	5_9201_71 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, AMBIENTAL, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4574882	
Contratista:	DIOMER ESTEBAN ARANGO OSPINA	
Valor del Contrato:	$ $ 28.677.810	
Fecha de inicio:	2/8/2023	
Fecha de terminación:	9/7/2023	
Número de la póliza	3555510-8	Vigencia: Desde: 2/8/2023 Hasta: 2/8/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		x	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 28.677.810
Pago mensual:	$ 4.096.830
Valor Total pagado:	$ 15.431.393
Saldo financiero a ejecutar:	$ 13.246.417

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de abril 9/7/2023(Nro 9449799434 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 262.200	ARL 8.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO					
Disciplinarios	NO					
Fiscales	NO					
Policía y Convivencia	NO					
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO					

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X			Se realiza reunión con el ares de gestión del talento humano con el fin de realizar la planecion de los procesos y acciones formativas durante el mes.	
2.	.2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.	

3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	X			Se realiza la calificación de los saberes de las diferentes fichas y se deja evidencia de la gestión de los saberes de las fichas en los trabajos subido a Territorum	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se esta dictando formación en las fichas de la tecnología en GTH: 2305329: selección de candidatos.2605329 selección de candidatos, 2499906 Acciones de capacitación y de desarrollo y competencias 2692299 estructura de cargos y competencias según direccionamiento estratégico. Ficha 2652380 Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización	X			Pantallazo de la programacion curricular de las fichas.	
5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de	Realizacion de las guias de aprendizaje	X			Se anexa las guias de aprendizaje.	

	enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.						
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha se emiten algunos juicios de fichas.	X			A la fecha de finalizar el mes de de Mayo se tendrán las primaras valoraciones de la fichas trabajadas para este periodo	

8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Se realiza seguimiento de las fichas que lidero, para dar cumplimiento a este Item	X			Las evidenicias se dan en el informe general de revisión curricular en las cuales también se realiza segumiento de las aprendices que salen a etapa o pasantia y de aquellos que están próximos a terminar los estudios.	
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes	Verificacion de asistencia en Sofiaplus y registro de las inasistencias.	X			Se presenta el link del drive en el cual se encuentra la carpeta de inasistencias por ficha. https://sena4.sharepoint.com/:x:/r/sites/COORDINACINACADMICATRANSVERSAL/_I	.

	actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.					ayouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC04DC456-59F2-40B9-B370-EEA64A488B55%7D&file=LISTADO%20DE%20ASISTENCIA%20PROGRAMA%20TALENTO%20HUMANO% 20-%20TEC%20ASIS%20AD-%20TEC%20RH.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1&login_hint=dearango%40sena.edu.co&ct=1681314207990&wdOrigin=OFFICECOMWEB.MAIN.REC&cid=1ba0e81a-4356-4e19-823bfb7d7170ba8f&wdPreviousSessionSrc=HarmonyWeb&wdPreviousSession=513dac5e-dba3-4f98-8ac1-0be5a2545c66	

11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se realizaron acciones para esta obligación.				En este periodo se No realizó el acompañamiento de procesos de entrevista de aprendices nuevos.	
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ejecutar la FPI aplicando el reglamento del aprendiz	X			Se presenta como evidencia el link del portafolio del instructor donde se encuentras las inasistencias https://sena4.sharepoint.com/:x:/r/sites/COORDINACINACADMICATRANSVERSAL/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC04DC456-59F2-40B9-B370-EEA64A488B55%7D&file=LISTADO%20DE%20ASISTENCIA%20PROGRAMA%20TALENTO%20HUMANO% 20-%20TEC%20ASIS%20AD-%20TEC%20RH.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1&login_hint=dearango%40sena.e	

						du.co&ct=1681314207990&wdOrigin=OFFICECOMWEB.MAIN.REC&cid=1ba0e81a-4356-4e19-823bfb7d7170ba8f&wdPreviousSessionSrc=HarmonyWeb&wdPreviousSession=513dac5e-dba3-4f98-8ac1-0be5a2545c66	
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realiza la promoción de un nuevo curso relacionado con los primeros auxilios psicológicos..	X			Se presentan evidencias teniendo en cuenta las Acciones promoción del curso y para esta obligación en este	

						periodo, la cual se pude seguir en redes sociales o con la coordicacion academica.	
16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se generan acciones diarias dentro de la formacion.	X			Oportunidades de entrega posterior de actividades secundarias, correos de citaciones a formación, conversaciones con los aprendices para buscar solución a una situación particular de la formación.	
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren	Se participó de las actividades de pausas activas y a vincularse al programa de cajita de amor.	X			Se promovió dentro de las clases varias actividades como son las pausas activas y	

	planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.					la vinculación y cooperación de otros aprendices como es el programa de cajita de amor. Ademas de promueve la integración a participar de la huerta del de la sede.	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).	Se realizaron acciones para esta obligación.	X			Se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo. Con la implementación de laboratorios como Cloudlabs y la subida de evidencia de la elaboración de los laboratorios a territorium.	
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON	No se realizaron acciones para esta obligación.				Cuando el centro habilite nuevas certificacones o actividades se realizaré esta norma.	

	PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.						
23	.23) Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Realizacion del pago de seguridad social de ABRIL	X			Se realizar el pago de Mayo 2023 y no hay novedades del mes de ABRIL. para el pago que corresponde a este mes, se anexará el comprobante.	
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	

26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizaron acciones para esta obligación.				No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 31 días del mes de mayo de 2023

_____

Paula Milena Isaza Ossa Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4574882 de 2023